



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

2018, Año del V Centenario del Encuentro de
dos mundos en Tabasco

Asunto: **INVITACIÓN.**
Villahermosa, Tabasco, a 26 de Noviembre de 2018.

GRUPO CORPORATIVO IVANSA 2008, S.A. DE C.V.
2DA PRIVADA ALAMEDA CALLE ENSUEÑO CASA 7,
COL. MIGUEL HIDALGO,
VILLAHERMOSA, TABASCO
P R E S E N T E.

AT'N: C. JOSE AGUILERA TORRES
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación		K-481.- ELABORACIÓN DE ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALICANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO (ZONA NORTE ENTRE RUIZ CORTINES Y AV. GRAL GREGORIO MÉNDEZ) LOCALIDAD: 0011.- CD. VILLAHERMOSA				
Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
					\$ 960,000.00	670
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/SAS-032E/18	30-NOV-18	23-NOV-18 09:00 HRS	30-NOV-18 09:00 HRS.	06-DIC-18 09:00 HRS.	21-DIC-18	57 DÍAS NATURALES

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa CONSERVACIÓN Y OPERACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES DE CUOTA (CAPUFE) y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/SPR/0328/2018 de fecha(s) 01 DE NOVIEMBRE DE 2018, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las 16:00 Hrs.; previo pago de \$ 2,000.00 (Dos Mil pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1077 www.villahermosa.gob.mx



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de
Dos mundos en Tabasco"

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subcoordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevarán a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

ATENTAMENTE

ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR
DIRECTOR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

GRUPO CORPORATIVO
IVANSA 2008 SA DE CV
ENBUENO, CABA 7, 2DA. PRIVADA ALAMEDA
COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 86128
GCI-120326-GNA

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosaus.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Lic. David Bucio Huerta.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Ing. Bethoven Castillo Romero.- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DDOOTSM.- Presente
c.c.p.- Archivo / Minutario.
IAAFA/IBGR/IVMCO.



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

2018, Año del V Centenario del Encuentro de
Dos mundos en Tabasco

Asunto: **INVITACIÓN.**

Villahermosa, Tabasco; a 26 de Noviembre de 2018.

**OREMA INDUSTRIAL SERVICES, S.A. DE C.V.
HERMENEGILDO GALEANA MZA NO. 3, LOTE 21,
COL. MIGUEL HIDALGO,
VILLAHERMOSA, TABASCO
P R E S E N T E.**

**AT'N: C. OCTAVIO RENE MATIAS MOSQUEDA
REPRESENTANTE LEGAL**

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación		K-481.- ELABORACIÓN DE ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO (ZONA NORTE ENTRE RUIZ CORTINES Y AV. GRAL GREGORIO MÉNDEZ).				
		LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA				
Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
					\$ 960,000.00	670
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/SAS-032E/18	30-NOV-18	29-NOV-18 09:00 HRS.	30-NOV-18 09:00 HRS.	06-DIC-18 09:00 HRS.	21-DIC-18	57 DÍAS NATURALES

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa **CONSERVACIÓN Y OPERACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES DE CUOTA (CAPUFE)** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). **DP/SPR/0328/2018** de fecha(s) **01 DE NOVIEMBRE DE 2018**, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco-2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Limite de inscripción a las **16:00 Hrs.**; previo pago de **\$ 2,000.00 (Dos Mil pesos 00/100 m.n.)** en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

2018, Año del V Centenario del Encuentro de
Dos mundos en Tabasco

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subcoordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevarán a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

ATENTAMENTE

ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUIRRE
DIRECTOR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosaús - Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Lic. David Bucio Huerta - Contralor Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Ing. Bethoven Castillo Romero. - Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente
c.c.p.- Archivo / Minutario
IAAFA/BCRM/mco

INDMA INDUSTRIAL SERVICES S.A. DE C.V.
RFC OIS 120322-JH9
RENEGILDO CALEMANE 1 21 CP 8018 COL MIGUEL MICALGO
Tel Oficina 3-24-6117 E-mail: ois@indma.com

Octavio René Matías
Recibí Original
26/11/2016



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

2018, Año del V Centenario del Encuentro de
Dos mundos en Tabasco

Asunto: **INVITACIÓN.**

Villahermosa, Tabasco; a 26 de Noviembre de 2018.

**JAVIER ENEAS CANO MOLLINADO
LORENZO SANTA MARIA 117,
COL. TECOMAJIACA,
TEAPA, TABASCO
P R E S E N T E.**

**AT'N: C. PEDRO ENEAS CANO MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL**

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **invitación a cuando menos tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación		K-481.- ELABORACIÓN DE ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO (ZONA NORTE ENTRE RUIZ CORTINES Y AV. GRAL GREGORIO MÉNDEZ) LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA				
Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
					\$ 960,000.00	670
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/SAS-032E/18	30-NOV-18	29-NOV-18 09:00 HRS.	30-NOV-18 09:00 HRS.	06-DIC-18 09:00 HRS.	21-DIC-18	57 DÍAS NATURALES

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa **CONSERVACIÓN Y OPERACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES DE CUOTA (CAPUFE)** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). **DP/SPR/0328/2018** de fecha(s) **01 DE NOVIEMBRE DE 2018**, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las **16:00 Hrs.**; previo pago de **\$ 2,000.00 (Dos Mil pesos 00/100 m.n.)** en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

2018, Año del V Centenario del Encuentro de
Dos mundos en Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subcoordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevarán a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

ATENTAMENTE

ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUIAR
DIRECTOR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosaús.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Lic. David Bucio Huerta.- Contralor Municipal.- Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Ing. Bethoven Castillo Romero.- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente
c.c.p.- Archivo / Miembro
IAAFA/BCR/Imco.